

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000, emitidas por «Cartera Pirineo, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de febrero de 1986.—El Síndico-Presidente.—967-16 (12291).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de Caja de «Banco Industrial de León, Sociedad Anónima»
(Hoy «Banco de Fomento, S. A.»)

EMISION MARZO DE 1976

Cuarta y última conversión parcial en acciones de «Banco de Fomento, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de esta emisión que, de acuerdo con las condiciones de la misma, pueden optar por la conversión de dichos títulos en acciones de «Banco de Fomento, Sociedad Anónima», durante el periodo comprendido entre los días 15 de marzo corriente al 14 de abril próximo, ambos inclusive.

En la escritura de emisión está establecido que se valorarán las acciones «a efectos de canje, al tipo del 400 por 100, de forma que por cada cuatro bonos convertidos, el tenedor recibirá una acción de 1.000 pesetas nominales. En caso de que la cotización media de las acciones del Banco, con baja de 100 enteros, arroja un tipo inferior al del 400 por 100 durante el trimestre anterior a cada conversión, se adoptará el tipo inferior resultante, abonando el Banco en metálico la diferencia entre el tipo obtenido y el fijado en principio, en el 400 por 100 a los suscriptores de las acciones obtenidas por conversión, con reducción por igual importe de las reservas que producirá la conversión».

Según dicha escritura de emisión, en esta cuarta y última conversión parcial se entregarán dos acciones del Banco de Fomento de 500 pesetas nominales cada una, y 16.000 pesetas en efectivo, por 20 bonos con derecho D.

Ante la imposibilidad de establecer al día de hoy la cotización media de las acciones de «Banco de Fomento, Sociedad Anónima» en el trimestre anterior a la conversión, puesto que tal trimestre finaliza el próximo día 14, el Banco, tan pronto transcurran los días necesarios para poder concretar dicha cotización media y determinar el tipo definitivo de conversión, lo publicará seguidamente mediante anuncios que se insertarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de las Bolsas de Comercio» y en la Prensa ordinaria.

El derecho de conversión, representado por el cupón D, deberá presentarse unido a los bonos que conviertan. Dicho cupón D no será negociable en Bolsa.

El cupón de interés número 20, correspondiente a los bonos que se amorticen por conversión, será pagado a su vencimiento, es decir, el día 15 de marzo de 1986.

Los tenedores de bonos deberán presentar los títulos y cupones necesarios para el canje en la sede central del Banco, en Madrid (paseo de la Castellana, número 92), o en cualquiera de sus sucursales y agencias.

Las acciones procedentes de esta conversión percibirán beneficios económicos a partir del 15 de marzo de 1986.

Los bonos que no se conviertan serán amortizados el 15 de marzo próximo, por su importe nominal, es decir, 1.000 pesetas por bono, de acuerdo con la escritura de emisión.

Madrid, 1 de marzo de 1986.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—1.368-12 (15999).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA

Serie XIII, emisión de 10 de marzo de 1983. Amortización de sus títulos

De acuerdo con lo establecido en la escritura de emisión de esta serie de bonos de caja, el día 10 de marzo corriente tendrá lugar la amortización de la misma, que quedará totalmente cancelada.

En consecuencia, a partir del día siguiente, 11 de marzo, los tenedores de bonos de esta serie podrán hacer efectivo su importe nominal en la sede central del Banco (paseo de la Castellana, 92, Madrid), o en cualquiera de sus agencias y sucursales.

Madrid, 3 de marzo de 1986.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—1.369-12 (16000).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea general ordinaria que se celebrará en Almería el día 22 de marzo de 1986, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en paseo de Almería, 69, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y día a las diecisiete treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia.
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

Tercero.—Nombramiento de Vocal de su competencia del Consejo de Administración y de la Comisión Revisora del Balance.

Cuarto.—Discusión y resolución de los asuntos que sometan el Consejo de Administración y las Comisiones de Control y Obras Sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores nombrados de entre los Consejeros generales.

Almería, 1 de marzo de 1986.—El Presidente de la Entidad, Guillermo Verdejo Vivás.—3.136-C (15969).

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGON

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1986, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del domicilio social, avenida de la Independencia, número 10, de Zaragoza, el día 4 de abril de 1986, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia para determinación del quórum y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Información general de la Caja y lectura del informe de Arthur Andersen y Cia. S. R. C.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1985 y propuesta de distribución del excedente del ejercicio, con lectura de los informes de la Comisión de Control y Comisión Revisora del Balance. (Esta documentación estará a disposición de los Consejeros generales, quince días antes de la celebración de la Asamblea, en la tercera planta de las oficinas centrales de la Entidad.)

Cuarto.—Designación cautelar de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora del Balance para el Ejercicio 1986.

Quinto.—Obra social: Aprobación, en su caso, de la gestión del Ejercicio de 1985, de propuestas de la Comisión y del Presupuesto para 1986.

Sexto.—Nombramiento de Interventores del acta.

Zaragoza, 1 de marzo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.135-C (15968).

CAJA DE AHORROS DE AVILA

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Cumplimentando acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad para la sesión ordinaria de la Asamblea general que se celebrará el viernes 21 de marzo del presente año, en el cine «Reyes Católicos», calle Pedro Lagasca, número 7 (Avila), a las dieciséis horas treinta minutos en primera convocatoria y a las diecisiete en segunda, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Confección de las listas de asistencias.

Segundo.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.

Informe de la actuación anual de la Comisión de Control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de los presupuestos destinados a la obra social para el ejercicio 1986.

Quinto.—Designación de dos Interventores del acta asamblearia con sus correspondientes suplentes y de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.—Informe y resolución de otros asuntos de interés general surgidos desde la convocatoria de esta Asamblea.

Avila, 25 de febrero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fernández de la Puente.—3.134-C (15967).

CAJA CANARIAS

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Institución, que tendrá lugar en el salón de actos del edificio central de la misma, plaza de Santo Domingo, 1, segunda planta, el día 21 de marzo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.-Salutación del señor Presidente.
 Segundo.-Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados, propuesta de aplicación de los mismos e informe de la Comisión Revisora del Balance.
 Tercero.-Presentación del informe de la actuación de la Comisión de Control.
 Cuarto.-Designación de los miembros de la Comisión Revisora del Balance.
 Quinto.-Designación de los señores interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.
 Sexto.-Creación de las nuevas obras benéfico-sociales en colaboración siguientes:

- Biblioteca de la Cruz Santa.
- Biblioteca de Valle Gran Rey.

Séptimo.-Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para el año 1986.

Octavo.-Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de febrero de 1986.-El Secretario.-3.137-C (15970).

INSTITUTO ASEGURADOR, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 29 de diciembre de 1985, se celebró Junta general universal de accionistas de esta Entidad en la cual se acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del período de liquidación de la misma, denominándose la Entidad, a partir de ese momento, «Instituto Asegurador, Sociedad Anónima», en liquidación, quedando la Compañía domiciliada en paseo de Recoletos, 21, de Madrid, siendo nombrada Liquidadora en aquel acto doña Ana Fernández Rodríguez, y aprobándose el siguiente Balance de liquidación a fecha 28 de diciembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado inmaterial.....	272.741
Inmovilizado material.....	217.428
Inversiones.....	9.973.923
Créditos.....	117.006
Créditos fiscales, sociales y otros.....	15.459.734
Reaseguro cedido.....	9.036.257
Tesorería.....	3.001.921
Total Activo.....	38.079.010
Pasivo:	
Capitales propios.....	15.801.425
Provisiones técnicas.....	9.877.401
Deudas.....	3.363.927
Reaseguro cedido.....	9.036.257
Total Pasivo.....	38.079.010

Madrid, 28 de febrero de 1986.-La Liquidadora, Ana Fernández Rodríguez.-3.177-C (15996).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Entidad ha convocado a los señores Consejeros generales a la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 del mes de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve quince horas, en segunda, en el salón de actos de nuestras oficinas centrales, sita en plaza de los Reyes, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Comprobación de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.-Nombramiento de Comisión Revisora de Balances.

Tercero.-Nombramiento para cubrir vacantes en la Comisión Obra Social.

En su calidad de Consejero general de esta Entidad, ruego su asistencia a la Asamblea convocada.

Ceuta a 4 de marzo de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.100-C (15961).

ESOLAR, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de «Esolar, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada en Madrid con el carácter de Junta universal el 28 de diciembre de 1985, ha acordado la liquidación de la Sociedad y reparto a los socios del haber social, de acuerdo con el siguiente Balance de liquidación de «Esolar, Sociedad Anónima», al 28 de diciembre de 1985:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Bancos e Instituciones de crédito.....	1.645.900
Resultados:	
De ejercicios anteriores (1981-1982-1983).....	243.326
Del ejercicio anterior (1984).....	787.211
Del ejercicio hasta el 15 de octubre de 1985.....	(815.569)
Resultados cuenta liquidación desde el 16 de octubre al 28 de diciembre de 1985.....	152.892
Total Activo.....	2.013.760
Pasivo:	
Capital social.....	2.000.000
Reservas legales.....	13.760
Total Pasivo.....	2.013.760
Reparto a los socios del haber social:	
Capital + reserva.....	2.013.760
A deducir resultados negativos.....	367.860
Total haber social.....	1.645.900
Importe de la cuota del Activo social.....	8.229.50

Madrid, 28 de diciembre de 1985.-Los liquidadores.-1.353-10 (15993).

COMISION LIQUIDADORA DE ENTIDADES ASEGURADORAS

EUROFENSA, S. A. COMPANIA EUROPEA DE SEGUROS

(En liquidación)

Llamamiento a los acreedores no conocidos

La Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, órgano liquidador de «Eurofensa, Sociedad Anónima, Compañía Europea de Seguros» por resolución de 14 de noviembre de 1985, efectúa mediante el presente y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31, 7, c), de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, llamamiento a todos los acreedores no conocidos de la mencionada Entidad aseguradora para que procedan a solicitar el reconocimiento de sus créditos mediante escrito dirigido a Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras, liquidación de «Eurofensa, Socie-

dad Anónima Compañía Europea de Seguros», calle Serrano, número 51, tercero izquierda, con la advertencia de que quienes no formulen reclamación en el plazo de un mes, no serán incluidos en la lista de acreedores, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 31, 7, c), de la Ley 33/1984.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Director gerente.-3.175-C (15990).

PROMOCIONES DEHESA, S. A. (PRODESA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Promociones Dehesa, Sociedad Anónima», celebrada el día 5 de febrero del presente año, se tomó por unanimidad el acuerdo de cambiar el actual domicilio a la calle Orellana, número 18, Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 1986.-El Secretario de la Junta.-2.238-C (12206).

CINEMATOGRAFICA CONSA, SOCIEDAD ANONIMA

Se anula la anterior convocatoria y nuevamente se convoca a los anteriores accionistas a la anual Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, M. G. Garrido, número 13, de Santurce, el día 22 de marzo próximo, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 siguiente, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado financiero del ejercicio 1985.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Santurce, 10 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo.-3.145-C (15973).

FORMIGONERA DE LA PLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en los locales del club tenis «Vic», sitos en la avenida Olimpia, sin número, de Vic, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Inventario, Balance, Memoria, estado de cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1985.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Interventores y censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Vic, 24 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Autet Garolena.-3.142-C (15971).

UNION IBERICA DE SEGUROS GENERALES, SOCIEDAD ANONIMA (UNIVERSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebra en primera convocatoria, en el domicilio social calle Muntaner, 461, de Barcelona, el próximo

21 de marzo, a las trece horas y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 22 del mismo mes, en el mismo local y hora y con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

Primero.—Renovación del Consejo de Administración por caducidad de nombramientos.

Segundo.—Ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración de la Sociedad desde el vencimiento de sus cargos.

Tercero.—Valoración de diversos activos inmobiliarios susceptibles de ser aportados al activo social y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Barcelona, 26 de febrero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Busquets Galera.—3.176-C (15991).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

(ENDESA)

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 1986, ha acordado el pago, a partir del 10 de marzo de 1986, de un dividendo del 5 por 100 neto del capital social a cuenta de los resultados del ejercicio de 1985.

En consecuencia, las acciones números 1 al 173.337.066, ambos inclusive, percibirán la cantidad de 25 pesetas netas por acción y las números 173.337.067 al 260.005.599, ambos inclusive (ampliación diciembre 1985), la de 0,75 pesetas netas por acción.

El pago de las expresadas cantidades se realizará mediante estampillado de los títulos en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—El Secretario general.—3.173-C (15983).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses de obligaciones y bonos

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones y bonos, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre Rendimiento de las Personas Físicas o Sociedades son:

A partir del día 1 de marzo de 1986:

Serie 5.^a, emisión 20 de septiembre de 1954, cupón número 63: 26,65 pesetas líquidas.

Serie 14.^a, emisión 4 de marzo de 1959, cupón número 54: 28,50 pesetas líquidas.

Serie 39.^a, emisión 1 de marzo de 1977, cupón número 18: 2.312,50 pesetas líquidas.

A partir del día 10 de marzo de 1986:

Serie 6.^a, emisión 23 de febrero de 1955, cupón 62: 27,68 pesetas líquidas.

A partir del día 14 de marzo de 1986:

Serie 33.^a, emisión 14 de marzo de 1970, cupón número 32: 35 pesetas líquidas.

A partir del día 15 de marzo de 1986:

Serie 12.^a, emisión 15 de enero de 1958, cupón número 57: 27,68 pesetas líquidas.

A partir del día 27 de marzo de 1986:

Serie 43.^a, emisión 25 de septiembre de 1979, cupón número 13: 3.149,25 pesetas líquidas.

A partir del día 29 de marzo de 1986:

Serie 51.^a, emisión 28 de septiembre de 1982, control derecho número 7: 2.579,58 pesetas líquidas.

Amortización de obligaciones y bonos.

Se reembolsarán de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los Impuestos correspondientes a partir de las siguientes fechas:

A partir del día 1 de marzo de 1986:

Cinco mil ciento treinta y dos obligaciones, serie 5.^a, emisión 20 de septiembre de 1954. Quince mil obligaciones, serie 39.^a, emisión 1 de marzo de 1977.

A partir del día 10 de marzo de 1986:

Cinco mil setecientos una obligaciones, serie 6.^a, emisión 23 de febrero de 1955.

El pago de los intereses así como el reembolso de las obligaciones y bonos, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 11 de febrero de 1986.—La Secretaria general.—2.178-C (11558).

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, S. A.

(En liquidación)

A tenor de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 29 de diciembre de 1985, se celebró Junta general universal de accionistas de esta Entidad en la cual se acordó la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación de la misma, denominándose la Entidad, a partir de ese momento, «Instituto Español del Ahorro, Sociedad Anónima», en liquidación, quedando la Compañía domiciliada en paseo de Recoletos, 21, de Madrid, siendo nombrada Liquidadora en aquel acto doña Ana Fernández Rodríguez, y aprobándose el siguiente Balance de liquidación a fecha 28 de diciembre de 1985.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado inmaterial.....	472.654
Inmovilizado material.....	11.815.640
Inversiones.....	272.544.069
Créditos.....	26.773.998
Créditos fiscales, sociales y otros.....	22.930.894
Tesorería.....	73.053.872
Total Activo.....	407.591.127
Pasivo:	
Capitales propios.....	47.727.596
Provisiones técnicas.....	345.331.279
Deudas.....	14.532.252
Total Pasivo.....	407.591.127

Madrid, 28 de febrero de 1986.—La Liquidadora, Ana Fernández Rodríguez.—3.178-C (15997).

WESTINGHOUSE

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 20 de marzo, a las diez horas, en el domicilio social, Gran Vía, número 10, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta de aumento de capital social y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Propuesta de emisión de obligaciones y consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para el desarrollo, realización y formalización de las operaciones anteriores.

Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de febrero de 1986.—1.352-10 (15994).

OLIMPIA HOLIDAYS, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica: Que en la Junta general universal de la Compañía, en su reunión del 13 de diciembre de 1985, acordó reducir el capital social de 60.000.000 de pesetas a 1.500.000 pesetas, con devolución de las aportaciones a los accionistas, excluido los gastos.

Madrid, 21 de febrero de 1986.—El Secretario.—2.754-C (14383).

1.^a 4-3-1986

EUROVALLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Eurovalles, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria la cual tendrá lugar en Madrid, calle de Miguel Ángel, número 21, a las once horas, del día 20 de marzo de 1986, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente 21 de marzo, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social; todo ello correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, en paseo de la Castellana, número 72, piso primero, lugar éste último en el que se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de febrero de 1986.—El Administrador único «Fopisa, Propiedad Inmobiliaria, Sociedad Anónima», P. P., Fernando Suárez Lozano.—3.183-C (15998).

CARFIDE CENTRO, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Madrid, Cea Bermúdez, 17 (Colegio Mayor Santa María), el día 2 de abril de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día para cada Junta:

Junta general ordinaria

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y estados complementarios del ejercicio de 1985.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aplicación de resultados, de conformidad con la legislación aplicable.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta y de la persona que deba elevar al público los acuerdos de la misma.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Aprobación del acta o designación de interventores para su aprobación y a la persona que deba elevar a públicos los acuerdos de la misma.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que cumplan los requisitos exigidos por los Estatutos en concordancia con la Ley de Sociedades Anónimas (200 acciones, como mínimo, artículo 21 de los Estatutos). Se advierte a los señores accionistas que las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-2.831-C (14594).

COMERCIAL AUTO TRACTOR, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad que tendrá lugar en su domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de marzo de 1986, a las doce horas y, en su caso, en segunda, a las doce horas del día 31 de marzo de 1986, en el mismo lugar del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1984/1985. Aprobación, asimismo, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio social.

Segundo.-Renovación de Consejero.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985/1986, y sus suplentes.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 24 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Mora Carazo.-3.128-C (15966).

OPTICA KONOS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Optica Konos», a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Cardenal Gardoqui, 5, de Bilbao, el día 25 de marzo de 1986, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse por falta de quórum, al día siguiente, 26 de marzo de 1986, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Letrado asesor de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación de la Memoria, Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio del año 1985.

Tercero.-Aprobación por la Junta general de la propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.-Proceder a la designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1986.

Quinto.-Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales, en lo que se refiere a modificación del número máximo de Consejeros.

Sexto.-Ampliación de capital hasta el importe de 10.000.000 de pesetas.

En Bilbao a 28 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.109-C (15962).

COMPANIA EXPLOTADORA E INSTALADORA DE SERVICIOS, S. A. (CEISSA)

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Ibiza, en el hotel «Royal Plaza», sito en calle Pedro Francés, número 27, el próximo día 10 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere podido reunirse la primera por falta de quórum, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión social de la Administración de la Compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ibiza, 14 de febrero de 1986.-Un Administrador.-1.201-16 (14670).

CENTURION PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Centurion Playa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de marzo de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día 18, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado en 30 de septiembre de 1985.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las del siguiente ejercicio.

Barcelona, 21 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.-2.785-C (14415).

EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S. A. M.

Concurso de obras

Objeto: Contratación de las obras de estructura metálica de naves en las nuevas instalaciones.

Tipo de licitación: Servirá de tipo de licitación para el concurso la cantidad de 57.781.633 pesetas.

Garantías: La fianza provisional será de 642.816 pesetas, debiendo hacer el adjudicatario otra definitiva.

Proposiciones y plazos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Empresa, sita en Málaga, avenida Juan Sebastián Elcano, número 131, en horas de nueve a catorce, y hasta el día hábil (inclusive) en que finalice el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la publicación del

anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», la Junta de Andalucía y de la provincia, siendo determinante a efecto del mencionado plazo, el que se publique con fecha posterior, si no fuese coincidente. Al día siguiente del anterior, y a las doce horas en el mismo domicilio se procederá a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición: En el domicilio de la Empresa le será entregado a los interesados el modelo de proposición de oferta.

Málaga, 12 de febrero de 1986.-849-D (15976).

INSTALACIONES VALLS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general universal se ha trasladado el domicilio social a la población de Valls (Tarragona), calle Meiges, número 30.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, enero de 1986.-El Administrador, Jaime Cirera i Garriga.-922-16 (11651).

CARFIDE CATALANA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Vía Augusta, 13-15, el día 7 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 8 de abril, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Liquidación y disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Acuerdos complementarios y delegaciones pertinentes para la ejecución y cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.832-C (14595)

SAN MIGUEL ARCANGEL, S. A.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAEN)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de tener lugar el día 26 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso necesario, en el domicilio social, Las Fuentesillas, de esta localidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas complementarias.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1985-86.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villanueva del Arzobispo, 22 de febrero de 1986.-El Gerente del Consejo de Administración Francisco Lozano Beteta.-2.834-C (14596).

COLEGIO MARE NOSTRUM, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el salón de actos del Centro escolar, sito en el camino de la Bodellera, número, a las siete treinta de la tarde del día de marzo, en primera convocatoria, y, en su c.

al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1984/1985 (período septiembre-agosto).

Segundo.-Examen y aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y Consejero Delegado hasta la fecha.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Tarragona, 24 de febrero de 1986.-El Consejero Delegado.-3.162-C (15980).

EURIMPORT, S. A.

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión de fecha 17 del actual, y con dictamen favorable del Letrado-Asesor, se convoca a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de marzo próximo, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes y año, a la misma hora, en el local social sito en calle Artanara, sin número, urbanización industrial «Las Torres», para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, en orden a la supresión de las distintas clases o series de acciones y su conversión en acciones de una sola clase con igual valor nominal y que confieran los mismos derechos.

Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social mediante la emisión de nuevas acciones con cargo a las aportaciones de los socios y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de febrero de 1986.-El Presidente, Juan Herrera Díaz.-2.795-C (14535).

CONSTRUCCIONES ISI, S. A.

Don Liborio Ruiz-Ruano Medina, Liquidador de la Sociedad mercantil «Construcciones Isi, Sociedad Anónima», certifico:

Que en la Junta general de accionistas, celebrada con carácter extraordinario el 2 de los corrientes, anunciada reglamentariamente y con asistencia de la totalidad de los socios, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver y liquidar la Sociedad, cesando la misma en toda actividad que constituya su objeto social.

Segundo.-Nombrar Liquidador a don Liborio Ruiz-Ruano Medina, con facultades estatutarias y legales.

Tercero.-Aprobar el Balance final elaborado por el Liquidador, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Maquinaria y utillaje.....	1.196.592
Caja y c/c y Cta. de ahorro.....	3.408
Total Activo.....	1.200.000
Pasivo:	
Capital social.....	1.200.000
Total Pasivo.....	1.200.000

A cada acción corresponde 10.000 pesetas.
Y para que conste, expido la presente en Priego de Córdoba a 5 de noviembre de 1985.-2.248-C (12214).

COMPANIA EXPLOTADORA E INSTALADORA DE SERVICIOS, S. A. (CEISSA)

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Ibiza, en el hotel «Royal Plaza», sito en calle Pedro Francés, número 27, el próximo día 10 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiere podido reunirse la primera por falta de quórum, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta extraordinaria de accionistas de 28 de junio de 1984, con ratificación de los temas en la misma tratada.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad.

Cuarto.-Disolver la Compañía, aprobación de la Memoria, Balance de disolución, apertura del periodo de liquidación, cese de los Administradores y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Quinto.-Aprobación del Balance de liquidación, en su caso, y cancelación de los asientos del Registro Mercantil, todo ello con la observancia de lo establecido en el título quinto de los Estatutos sociales y capítulo noveno del Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Sexto.-Nombramiento de Interventor según lo establecido en el artículo 157 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para la aprobación de la misma.

Ibiza, 14 de febrero de 1986.-Un Administrador.-1.200-16 (14669).

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Teodoro Alia Nombela, el cual sirvió las Notarías de Castillo de las Guardas (Colegio Notarial de Sevilla); Alcaraz, Campo de Criptana y Alcázar de San Juan (Colegio de Albacete); Carrión de los Condes (Colegio de Valladolid); Toledo y Madrid (capital) (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubieran lugar.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-El Vicedecano, Emilio Garrido Cerdá.-2.167-C (11548).

AMERICAN APPRAISAL ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrarse en la calle Príncipe de Vergara, 9, cuarto, Madrid, en primera convocatoria, el 20 de marzo próximo, a las once horas de la mañana, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Censura de la gestión social.
Tercero.-Desembolso de capital y modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Traslado de domicilio y modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales.
Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 27 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.154-C (15974).

PROMOTORA TOR, S. A.

De acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 25 de marzo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 26 de marzo, a las doce horas, en segunda convocatoria, si preciso fuera, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cesación del Consejo de Administración por haber transcurrido el tiempo legal de su mandato.

Segundo.-Modificación de los artículos 10 y 19 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento del Consejo de Administración y delegación de facultades.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de los Balances de los ejercicios 1985, 1983 y 1984.

Quinto.-Ratificación de escrituras varias.

Sexto.-Otros asuntos a tratar.

Córdoba, 20 de febrero de 1986.-Por el Consejo.-2.796-C (14536).

HORMIGONES Y FERRALLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

A celebrar en las oficinas de la Sociedad el día 24 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El mismo día y a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera necesario, al día siguiente, a la misma hora, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aclaración a los acuerdos de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el pasado 8 de febrero de 1985, referente a lo siguiente:

Cese del Consejo de Administración.
Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
Reducción del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Bertamirans, 20 de febrero de 1986.-963-D (14402).

CONSTRUCTORA HISPANICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de abril de 1986, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda, en Raimundo

Fernández Villaverde, número 45, de Madrid. El orden del día incluye la aprobación de la Memoria, documentos contables, gestión del año 1985, nombramiento de censores, renovación del Consejo de Administración y apoderamiento.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-2.154-C (11536).

FABRIL Y COMERCIAL PENINSULAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1985, formalizado en escritura pública el siguiente día, ante Notario de Bilbao señor Uranga, como sustituto de su compañero don Jesús María Oficialdegui Ariz, quedó disuelta y liquidada «Fabril y Comercial Peninsular, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, calle General Martínez Campós, 15, cuya situación económica el día 30 de octubre de 1985, es la que resulta del siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Valores en cartera	500.000,00
Caja	1.112.082,23
Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores	26.052,00
Total Activo	1.638.134,23
Pasivo:	
Capital	1.000.000,00
Reserva legal	128.922,17
Reserva voluntaria	390.743,16
Reserva estatutaria	37.931,76
Reserva especial	7.449,15
Reserva para contingencias	8.321,40
Pérdidas y Ganancias	64.766,59
Total Pasivo	1.638.134,23

Lo que se comunica a los efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 31 de octubre de 1985.-El Secretario.-2.104-C (11282).

CATOC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Sociedad absorbente)

ODIC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA COPIC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA SIMCO, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Sociedades absorbidas)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma, se hace público que las Juntas generales de «CATOC, ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria», celebradas el día 1 de enero de 1986, con los requisitos exigidos en el artículo 58 de la antes citada Ley de Sociedades Anónimas, han acordado la fusión de las cuatro Entidades mediante la absorción de las tres últimas por la primera y consiguiente disolución de ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria, aprobando los Balances de fusión, cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Para llevar a cabo el acuerdo de fusión, se aumenta el capital social de «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la suma de 928.650.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 92.865 acciones al portador, de 10.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 45.001 al 137.865, ambos inclusive.

Después de esta ampliación, el capital social pasará a ser de 1.378.650.000 pesetas.

Dada la finalidad del aumento, no será utilizado el preferente derecho de suscripción de los accionistas de «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», y las nuevas acciones se entregarán en canje a los socios de «ODIC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la proporción de 5 por 4 que posean; a los de «COPIC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la proporción de 129 por cada 125 de las que posean; y a los de «SIMCO, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la de 26 acciones por cada 25 de las que de dicha Sociedad posean.

En virtud de los indicados acuerdos, cumplidas que sean todas las prescripciones legales, los respectivos patrimonios de ODIC, COPIC Y SIMCO que quedan disueltas sin apertura de período de liquidación, se aportarán en bloque a «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», a título universal, haciéndose ésta cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas.

La fusión se realiza al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, por lo que no devengará tributo alguno.

No se contempla el supuesto del derecho de separación de socios por haberse adoptado los acuerdos de fusión por unanimidad de todos los titulares de acciones, tanto de la Sociedad absorbente como de las Sociedades absorbidas.

Las Juntas generales han autorizado igualmente a sus Consejos de Administración, en los más amplios términos, para que, sin limitación alguna procedan a formalizar los acuerdos adoptados en las mencionadas Juntas, realizando y otorgando cuantos actos y negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de dichos acuerdos, pudiendo aclarar, completar o subsanar las circunstancias, omisiones o defectos que se opongan a la efectividad de todo lo acordado y otorgar, por medio de la persona que designen para ello, las escrituras públicas correspondientes y, en especial, la de fusión por absorción y formular y aprobar, en su caso, el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura, y todo ello hasta que la misma quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos que proceda.

Sant Cugat del Vallés, 17 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración de CATOC, ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria.-2.674-C (13771).

2.ª 4-3-1986

RUMASA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para general conocimiento, que en la Junta universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1986, se acordó la fusión por absorción en «Rumasa, Sociedad Anónima», de las siguientes Sociedades:

«Publicidad 2000, Sociedad Anónima».
«Corporación Mediterránea de Inversiones, Sociedad Anónima».
«Tralar, Sociedad Anónima».

«Construcciones Metálicas Aries, Sociedad Anónima».
«Manufacturas Meplás, Sociedad Anónima».
«Ibertécnica, Sociedad Anónima».

Asimismo, se hace público que las respectivas Juntas universales de estas Sociedades, celebradas también el 2 de enero de 1986, adoptaron los pertinentes acuerdos de fusión de cada Sociedad por absorción en «Rumasa, Sociedad Anónima», asumiendo ésta la totalidad de los Activos y Pasivos de aquellas.

Madrid, 24 de febrero de 1986.-El Secretario de las Juntas universales.-2.712-C (1416).

2.ª 4-3-1986

BALAIÑOS, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 13 de febrero de 1986, se reduce el capital de la Sociedad en la suma de 30.015.000 pesetas, quedando establecido en la suma de 16.008.000 pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas, en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones. Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Vigo, 14 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.837-C (14597).

1.ª 4-3-1986

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

La Sociedad «Construcciones y Representaciones Industriales, Sociedad Anónima» (CRISA), en virtud del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal del día 24 de febrero de 1986, válidamente constituida, reduce su capital social a 36.000.000 de pesetas, lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Administrador.-2.807-C (14545).

1.ª 4-3-1986

JOSE CASTRO MELERO, S. A.

A los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento, que esta Sociedad, en Junta general universal, de 17 de diciembre de 1985, acordó disolver y aprobó el Balance de liquidación, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Socios	43.365.773,00
Caja	6.730,50
Result. Liquidación	7.766.496,50
Total Activo	51.139.000,00
Pasivo:	
A Capital	51.139.000,00
Total Pasivo	51.139.000,00

Córdoba, 18 de diciembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Pedro Pablo Castro Barrena.-2.209-C (11594).